

Carta abierta a Héctor Ferrer

C E L E S T E B E N Í T E Z
EX SECRETARIA DE EDUCACIÓN



Estimado Héctor: ¡Sin miedo! Te escribo desde mi retiro de toda clase de activismo político, pero, como popular de toda la vida, preocupada por los vientos de desunión que soplan en los predios de nuestra colectividad. Por lo que leo en la prensa, las causas de esa discordia son criterios distintos sobre la dirección que debe tomar el desarrollo del Estado Libre Asociado, fórmula creada en el 1952 por el PPD y refrendada por el pueblo de Puerto Rico para definir nuestras relaciones políticas y económicas con Estados Unidos.

Esta controversia no es en absoluto nueva. Como partido de centro que somos, siempre han coexistido en nuestra colectividad los dos sectores clásicos: el ala liberal y el ala conservadora. Pero ello no ha sido obstáculo en el pasado para que ambos grupos hayan podido conciliar sus diferencias y trabajar juntos por el bienestar del País.

Lo mismo debe ocurrir ahora. Y tu responsabilidad, Héctor, como presidente de nuestra colectividad, es precisamente ésa: lograr que ambos sectores diriman sus diferencias mediante un diálogo fecundo y respetuoso. Esta comunicación sincera deberá producir un espacio común donde los sectores en pugna puedan poner a Puerto Rico por encima de todos los afanes de protagonismo y de todas las mezquinas ambiciones personales.

He encabezado esta carta recordando el inmortal grito de "¡Sin miedo!" de las elecciones de 1980, grito con el que doña Inés, estrenando entonces su dolorosa viudez, galvanizó los ánimos del pueblo popular, decaídos tras la muerte de don Luis Muñoz Marín en mayo de ese mismo año. "¡Sin miedo!" debiera ser la eterna consigna del Partido Popular.

No podemos tenerles miedo a las ideas. Las ideas existen para comunicarnos los seres humanos unos con otros, discutir las, explorarlas y profundizar en ellas, para conocer mejor su significado; para adoptarlas, si nos convencemos de que están libres de errores o defectos, o para rechazarlas, si chocan con nuestros valores y nuestra peculiar visión del mundo.

El Partido no debe tener miedo a que algunos líderes sostengan opiniones discrepantes, si la disidencia se da dentro del marco de un profundo respeto por las opiniones ajenas y por la dignidad de quienes no piensan como tú. A ti, Héctor, como presidente del PPD, te corresponde fijar las reglas del debate y garantizar un juego limpio a todos los participantes.

Para ello es necesario enfrentar y mantener a raya a los líderes malamañosos de nuestro partido, porque, para desgracia de Puerto Rico, el Partido Nuevo Progresista no tiene el monopolio absoluto de todos los vicios políticos que en el mundo han sido.

Tampoco procede en estos momentos amenazar con botar a nadie del PPD. Esa es una pretensión absurda. Los partidos existen para crecer, para sumar adeptos, y no para restar.

En los años recientes, el PPD no ha expulsado a nadie de sus filas, con una sola excepción: el entonces representante Jorge de Castro Font. Ello ocurrió en el 2001, bajo la presidencia de la entonces gobernadora Sila Calderón. Como hacía tiempo que las actuaciones y las expresiones públicas del legislador denotaban una clara falta de solidaridad con el PPD como institución, el Partido tomó la decisión de expulsarlo. De Castro Font emigró inmediatamente a las filas del PNP,

cuya ideología y maneras de operar le eran mucho más afines que las de la casa ancestral que acababa de abandonar.

Una colectividad política sólo debiera poder expulsar a cualquiera de sus miembros por conducta criminal o conflictos de carácter ético. Un partido de centro, que aspira a representar a personas de diversas tendencias, credos y maneras de pensar, como el PPD, no puede darse el lujo de pretender expulsar a militantes por razones "deológicas". El siglo XXI ya no tolera esas viejas cacerías de brujas.

Finalmente, estimado Héctor, tres sugerencias para ti y todos los populares: 1) Pónganse a dialogar en serio para alcanzar soluciones que armonicen las discrepancias existentes. 2) Fiscalicen con eficacia el desastre para Puerto Rico que es la Administración Fortuño-Rivera Schatz. 3) No caigan en la trampa de un plebiscito amañado, diseñado para dividir al PPD y destruir al ELA .

Como siempre, te acompañan mis mejores deseos de éxito en tu difícil gestión.
